

ACTA DE FALLO-DICTAMEN DE EVALUACION

ACTA CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. **SSZ-LO-91-Z60-UNEME DE URG. ZAC-E3-010-2026**, CONVOCADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS, CON RESPECTO A LOS TRABAJOS DE: **CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL EN ÁREAS DE SERVICIOS GENERALES (ALMACÉN, CASAS DE MÁQUINAS, COCINA, ANDADORES, CISTERNAS, ETC.), QUE ICLUYE LA REEUBICACIÓN DE TANQUE DE AGUA CALIENTE UBICADO EN HESALME DE CALERA DE VÍCTOR ROSALES A UNEME URGENCIAS, ASÍ COMO LA REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA ANEXO DENTRO DE LA MISMA UNIDAD.**

1

SE INFORMA QUE EL EVENTO QUE NOS OCUPA ESTA SIENDO VIDEOGRABADO, ATENDIENDO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA ENAJENACIÓN DE BIENES Y EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, ACTUACIONES Y CONCESIONES Y ANEXO; PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL 2017, EL CUAL SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN EL PORTAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC., SIENDO LAS **11:30 HORAS DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL 2026**, EN LA **SALA 1**, DE LA SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA, DEL NIVEL-1, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS, UBICADOS EN CIRCUITO CERRO DEL GATO, EDIFICIO G, CIUDAD ADMINISTRATIVA, LUGAR, FECHA Y HORA FIJADAS EN LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON FECHA **15 DE OCTUBRE DEL 2026** PARA EFECTUAR EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 73, 74, 75, 76, 77, 78 Y 79 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 53 FRACCIÓN I, 60, 61 Y 62 DE SU REGLAMENTO.

ASISTENCIA DE LAS PARTES

PRESIDE EL PRESENTE ACTO EL **M.A.E.M. ROLANDO TRUEBA DELGADO** SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DEL **DR. USWALDO PINEDO BARRIOS**, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE ZACATECAS, FACULTADO MEDIANTE ACUERDO **SSZ/001/2026** DE FECHA **01 DE SEPTIEMBRE DEL 2026**; LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE PARTICIPAN EN ESTA LICITACIÓN ASÍ COMO LA **LIC. DIANA LISSETH GARCIA GUERRERO** REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y LA **LIC. LILIANA BERENICE MURO REYES** REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SECTOR SALUD; QUIENES PARA EFECTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, FUNGIRÁN COMO OBSERVADORES PARA LA DEBIDA REALIZACIÓN DEL EVENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

"LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS Y DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SECTOR SALUD, SOLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS; TODA VEZ QUE ESTAS QUEDAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS DE ESA FUNCIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS

SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD", (EN ATENCIÓN A OFICIO SFP/DLC/212/2017 EMITIDO POR LA FUNCIÓN PÚBLICA CON FECHA 12 DE JUNIO DE 2017.

ANTECEDENTES

PRIMERO. - QUE CON FECHA **30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026**, ESTOS SERVICIOS DE SALUD, PUBLICÓ LA CONVOCATORIA ESTATAL No. **003** DE LA QUE SE DESPRENDE EL PROCEDIMIENTO No. **SSZ-LO-91-Z60-UNEME DE URG. ZAC-E3-010-2026** EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN LA PAGINA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA DEL ESTADO Y EN LA PAGINA DE SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 50 Y 62 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

2

SEGUNDO. - QUE CON FECHA **05 DE OCTUBRE DEL 2026**, A LAS **11:00 HORAS**, ESTA SECRETARÍA REALIZÓ LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, MISMA QUE FUE ATENDIDA POR EL **C. JOSE MAGADAN ARTEAGA** PERSONAL DEL ÁREA EJECUTORA, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 61 FRACCIÓN VI Y 64 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y ARTICULOS 31 Y 32 DE SU REGLAMENTO ASI COMO EN LOS NUMERALES 1.4 Y 1.4.1 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO.

TERCERO. QUE CON FECHA **09 DE OCTUBRE DEL 2026**, A LAS **11:30 HORAS** SE LLEVÓ ACABO LA JUNTA ACLARATORIA EN LA CUAL NO SE PRESENTARON SOLICITUDES DE ACLARACION DANDO CUMPLIMIENTO CON LO SEÑALADO EN LOS ARTICULOS 61 FRACCION VII Y 64 FRACCION V DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS EN EL ARICULO 33 DE SU REGLAMENTO Y EL PUNTO 1.4.2 DE LAS BASES DE LA LICITACION.

CUARTO. - QUE EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE CELEBRO EL DIA **15 DE OCTUBRE DEL 2026**, A LAS **11:30 HORAS**, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 69 Y 73 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS CONJUNTAMENTE CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO.

QUINTO. - QUE, EN EL ACTO INDICADO EN EL APARTADO CUARTO, SE ENTREGO UN SOBRE CON LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, COMO SE SEÑALO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LOS SIGUIENTES LICITANTES:

- 1.- JAQUELINE GUADALUPE DURON CANALES EN REPRESENTACION DE ARQ. GERARDO DE JESUS GONZALEZ GUIJARRO
- 2.- GUILLERMO DORADO RODRIGUEZ
- 3.- CARLOS ALBERTO PULIDO HARO EN REPRESENTACION DE ARQ. JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARAIZA
- 4.- VICTOR FELIX GARCIA EN REPRESENTACION DE ALEJANDRO TREJO LOPEZ
- 5.- RAUL ZAID GUERRERO CORDOVA REPRESENTANTE LEGAL DE INFRAESTRUCTURAS Y PROYECTOS DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

SEXTO. - UNA VEZ QUE SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA, FUERON RECIBIDOS, REVISADOS Y COEJADOS LOS DOCUMENTOS CON LOS CUALES LOS PARTICIPANTES ACREDITARON SU PERSONALIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 73 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EVALUACIÓN Y DICTAMEN

LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS PARA SU REVISION DETALLADA, SE REALIZO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 74, 75, Y 76 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y ARTICULOS 53 FRACCION I, 54 Y 55 DE SU REGLAMENTO CONSIDERANDO LOS CRITERIOS DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN LOS NUMEROS 5.3 Y 5.4 DE LAS BASES DE LA LICITACION; UNA VEZ ANALIZADAS Y EVALUADAS EN FORMA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA LAS PROPUESTAS RECIBIDAS SE CONSIDERA LO SIGUIENTE:

PROPUESTAS DESECHADAS

3

LICITANTE	RAZONES LEGALES TECNICAS O ECONOMICAS DEL DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
1.-GERARDO DE JESUS GONZALEZ GUIJARRO	1.- DOCUMENTO A5 Los contratos presentados no son de trabajos similares a los de la presente licitacion	Artículo 62 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el ente público convocante; y numeral 5.3 de las bases fraccion XIV. Cuando en los documentos solicitados se consignen datos e informes distintos a los requeridos en esta convocatoria a la licitación
	2.- DOCUMENTO A8 Se detectó que en su proposicion no se integra el curriculum y cedula profesional de cada uno de los profesionales tecnicos que cuenten con el perfil para la complejidad de los trabajos de las claves IMBZ-0056 a la IMBZ-0058, las claves IMBZ-0076 a la IMBZ-0100 del catalogo de conceptos; no se integra dentro de mismo apartado el curriculum y cedula profesional del personal administrativo al servicio del licitante, por lo que no se puede corroborar la experiencia profesional del personal del licitante para la ejecucion de los trabajos objeto de la presente licitacion	Artículo 62 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el ente público convocante; y numeral 5.3 de las bases fraccion II El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por los Servicios de Salud de Zacatecas, y fraccion XVI. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas respecto de las cuales se haya establecido expresamente en la convocatoria a la licitación pública que afectarían la solvencia de la proposición
2.- GUILLERMO DORADO RODRIGUEZ	1.- DOCUMENTO A5 De los contratos presentados en este numeral, no se adjunta el acta entrega recepcion de los trabajos	Artículo 62 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el ente público convocante; y numeral 5.3 de las bases fraccion I La presentación incompleta o la omisión de cualquier requisito derivado de la Ley, de su Reglamento o establecido en las bases de la convocatoria a la licitación
	1.- DOCUMENTO A6 No presenta contenido en este numeral solo integra los formatos que se encuentran en las bases de la presente licitacion	Artículo 62 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el ente público convocante; y numeral 5.3 de las bases fraccion I La presentación incompleta o la omisión de cualquier requisito derivado de la Ley, de su Reglamento o establecido en las bases de la convocatoria a la licitación
	1.- DOCUMENTO A7 No presenta contenido en este numeral solo integra los formatos que se encuentran en las bases de la presente licitacion	Artículo 62 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el ente público convocante; y numeral 5.3 de las bases fraccion I La presentación incompleta o la omisión de cualquier requisito derivado de la Ley, de su Reglamento o establecido en las bases de la convocatoria a la licitación
	2.- DOCUMENTO A8 Se detectó que en su proposicion no se integra el curriculum y cedula profesional de cada uno de los profesionales tecnicos que cuenten con el perfil para la complejidad de los trabajos de las claves IMBZ-0056 a la IMBZ-0058; las claves IMBZ-0076 a la IMBZ-0100 del catalogo de conceptos; no se integra dentro de mismo apartado el curriculum y cedula profesional del personal administrativo al servicio del licitante, por lo que no se puede corroborar la experiencia profesional del personal del licitante para la ejecucion de los trabajos	Artículo 62 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el ente público convocante; y numeral 5.3 de las bases fraccion II El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por los Servicios de Salud de Zacatecas; y fraccion XVI. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas respecto de las cuales se haya establecido expresamente en la convocatoria a la licitación pública que afectarían la solvencia de la proposición

SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

 Circuito Cerro del Gato S/N, Edificio G, Col. Ciudad Administrativa C.P. 98160

 492 923 9494
Ext. 52340

 sszinfrasestructura@gmail.com

LICITANTE	RAZONES LEGALES TÉCNICAS O ECONÓMICAS DEL DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
3.- ALEJANDRO TREJO LOPEZ	3.- DOCUMENTO A5 De los contratos presentados en este numeral, no se adjunta el acta entrega recepción de los trabajos	Artículo 62 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el ente público convocante; y numeral 5.3 de las bases fracción I La presentación incompleta o la omisión de cualquier requisito derivado de la Ley, de su Reglamento o establecido en las bases de la convocatoria a la licitación
	1.- DOCUMENTO A8 Se detectó que en su propuesta no se integra el curriculum y cedula profesional de cada uno de los profesionales técnicos que cuenten con el perfil para la complejidad de los trabajos de las claves IMBZ-0056 a la IMBZ-0058; las claves IMBZ-0076 a la IMBZ-0100 del catalogo de conceptos; no se integra dentro de mismo apartado el curriculum y cedula profesional del personal administrativo al servicio del licitante, por lo que no se puede corroborar la experiencia profesional del personal del licitante para la ejecución de los trabajos.	Artículo 62 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el ente público convocante; y numeral 5.3 de las bases fracción II El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por los Servicios de Salud de Zacatecas; y fracción XVI. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas respecto de las cuales se haya establecido expresamente en la convocatoria a la licitación pública que afectarían la solvencia de la proposición
4.- INFRAESTRUCTURAS Y PROYECTOS DE ZACATECAS	1.- DOCUMENTO A8 Se detectó que en su propuesta no se integra el curriculum y cedula profesional de cada uno de los profesionales técnicos que cuenten con el perfil para la complejidad de los trabajos de las claves IMBZ-0056 a la IMBZ-0058; las claves IMBZ-0076 a la IMBZ-0100 del catalogo de conceptos; no se integra dentro de mismo apartado el curriculum y cedula profesional del personal administrativo al servicio del licitante, por lo que no se puede corroborar la experiencia profesional del personal del licitante para la ejecución de los trabajos.	Artículo 62 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el ente público convocante; y numeral 5.3 de las bases fracción II El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por los Servicios de Salud de Zacatecas; y fracción XVI. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas respecto de las cuales se haya establecido expresamente en la convocatoria a la licitación pública que afectarían la solvencia de la proposición

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y DERIVADO DE LA REVISIÓN DE ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS QUE ANTECEDEN Y CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3 DE LAS BASES Y LOS ARTÍCULOS 77 Y 78 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ARTÍCULO 62 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, LAS PROPUESTAS ANTES MENCIONADAS SON DESECHADAS.

EL DR. USWALDO PINEDO BARRIOS, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE ZACATECAS A TRAVÉS DEL ING. MANUEL RODRIGUEZ GARCIA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, BASÁNDOSE EN LOS RESULTADOS DE LA PROPUESTAS, TANTO EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS, PROCEDIO A REALIZAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS **ACEPTANDO COMO SOLVENTE** LA SIGUIENTE:

SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

 Circuito Cerro del Gato S/N, Edificio G, Col. Ciudad Administrativa C.P. 98160

 492 923 9494
Ext. 52340

 sszinfraestructura@gmail.com

No.	LICITANTE	IMPORTE CON I.V. A
1	ARQ. JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARAIZA	\$ 13, 973,173.17

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 PARRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 144 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, LOS ARTICULOS 76 Y 78 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, EL ARTICULO 61 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO EN EL PUNTO 5.5. DE LAS BASES DE LICITACION; SE HACE SABER A LOS PRESENTES EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE SE DECLARA QUE LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA BASADO EN PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO TODA VEZ CUMPLE TANTO EN SUS ASPECTOS LEGALES, TECNICOS Y ECONOMICOS CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR:

5

ARQ. JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARAIZA

CON UN IMPORTE DE: \$ 13, 973,173.17 (TRECE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 17/100 M.N.) INCLUIDO EL I.V.A. CONTANDO CON UN PERIODO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE **60 DIAS** NATURALES TENIENDO COMO FECHA DE INICIO EL DIA **26 DE OCTUBRE DEL 2026** Y DE TERMINACION EL DIA **24 DE DICIEMBRE DEL 2026**

SU PROPUESTA HA SIDO SELECCIONADA EN VIRTUD DE QUE HA REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS, ASI COMO TAMBIEN, POR GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS AL HABER PRESENTADO LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA SOLVENTE Y MAS CONVENIENTE PARA ESTE ORGANISMO

LA PRESENTE ACTA QUE HACE LAS VECES DE DICTAMEN Y ASÍ MISMO SURTE PARA LA PERSONA FÍSICA **ARQ. JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARAIZA**, EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS EL DÍA **23 DE OCTUBRE DEL 2026** EN LA SUBDIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS ADSCRITA A ESTOS SERVICIOS DE SALUD UBICADOS EN CIRCUITO CERRO DEL GATO S/N, EDIFICIO "G" PLANTA BAJA, CIUDAD ADMINISTRATIVA, ZACATECAS, ZAC. EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS, EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 96, 97, 98, 99, 100 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, Y ENTREGAR EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS, 101, Y 104 DE DICHA LEY, LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR UN IMPORTE DE **\$1,397,317.32 (UN MILLON TRECENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRECENTOS DIESIEETE PESOS 32/100 M.N.)** QUE ES EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, Y LA GARANTIA DE ANTICIPO QUE SE OTORQUE, PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y COMPRA DE MATERIALES DE INSTALACION PERMANENTE; DENTRO DE LOS 15 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACION DEL FALLO.

EL ATRASO EN LA FORMALIZACION DEL CONTRATO POR PARTE DEL LICITANTE NO SERA OBJETO DE PRORROGAS EN EL PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA.

EN CASO DE QUE EL LICITANTE SELECCIONADO, NO FIRME EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A EL MISMO, SERA SANCIONADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 97 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA



Circuito Cerro del Gato S/N, Edificio G, Col. Ciudad Administrativa C.P. 98160



492 923 9494
Ext. 52340



sszinfrasestructura@gmail.com



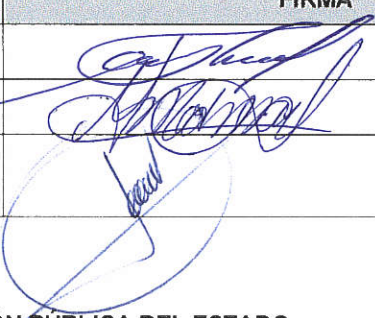
PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, RUBRICAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA; PONIÉNDOSE TAMBIEN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS POR VÍA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO: <https://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/licitaciones>. Y EN LA PÁGINA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS: <https://www.saludzac.gob.mx/home>

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, A LOS 21 DE OCTUBRE DEL 2026

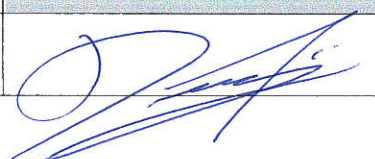
6

POR GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS

NOMBRE	FIRMA
M.A.E.M ROLANDO TRUEBA DELGADO SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	
ARQ. MARIA DE LOURDES MEDINA SORIA ENCARGADA DE LICITACIONES OBRA Y EQUIPO	
ING. MANUEL RODRIGUEZ GARCIA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

NOMBRE	FIRMA
LIC. DIANA LISSETH GARCIA GUERRERO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCION PUBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS	

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SECTOR SALUD

NOMBRE	FIRMA
LIC. LILIANA BERENICE MURO REYES REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL SECTOR SALUD	

LICITANTES



SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA



LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
JAQUELINE GUADALUPE DURON CANALES EN REPRESENTACION DE ARQ. GERARDO DE JESUS GONZALEZ GUIJARRO	
CARLOS ALBERTO PULIDO HARO EN REPRESENTACION DE ARQ. JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARAIZA	

7

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO EMITIDA EN FECHA **21 DE OCTUBRE DEL 2026**, CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SSZ-IG-91-Z60-UNEME DE URG. ZAC-E3-010-2026, CONVOCADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE SALUD, CON RESPECTO A LOS TRABAJOS DE: **CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL EN ÁREAS DE SERVICIOS GENERALES (ALMACÉN, CASAS DE MÁQUINAS, COCINA, ANDADORES, CISTERNAS, ETC.), QUE ICLUYE LA REEUBICACIÓN DE TANQUE DE AGUA CALIENTE UBICADO EN HESALME DE CALERA DE VÍCTOR ROSALES A UNEME URGENCIAS, ASÍ COMO LA REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA ANEXO DENTRO DE LA MISMA UNIDAD.**

SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA





Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
SALUD



FALLO

REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No: SSZ-LO-91-Z60-UNEME DE URG. ZAC-E3-010-2026; RELATIVA A LOS TRABAJOS DE: CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL EN ÁREAS DE SERVICIOS GENERALES (ALMACÉN, CASAS DE MÁQUINAS, COCINA, ANDADORES, CISTERNAS, ETC.), QUE ICULYE LA REUBICACIÓN DE TANQUE DE AGUA CALIENTE UBICADO EN HESALME DE CALERA DE VÍCTOR ROSALES A UNEME URGENCIAS, ASÍ COMO LA REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSFUSIÓN SANGÜÍNEA ANEXO DENTRO DE LA MISMA UNIDAD..

Zacatecas, Zac., a 21 de Octubre del 2026

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA O PERSONA FISICA QUE REPRESENTA	FIRMA
Roberto Esp. Durón	Arg. Gerardo de Jesús González	[Signature]
Colar Pablo Hernández	Arg. José Manuel Rodríguez Ariza	[Signature]

SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Circuito Carro del Cero S/N, Edificio G, Col. Ciudad Administrativa C.P. 98160

492 923 9494
Ext. 52340

sszinfraestructura@gmail.com



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2025

SECRETARÍA DE
SALUD



2025 ANO DEL
PROGRESO
EN SALUD

FALLO

REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO: SSZ-LO-91-Z60-UNEME DE URG. ZAC-E3-010-2026; RELATIVA A LOS TRABAJOS DE: CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL EN ÁREAS DE SERVICIOS GENERALES (ALMACÉN, CASAS DE MÁQUINAS, COCINA, ANDADORES, CISTERNAS, ETC.), QUE ICULYE LA REUBICACIÓN DE TANQUE DE AGUA CALIENTE UBICADO EN HESALME DE CALERA DE VÍCTOR ROSALES A UNEME URGENCIAS, ASÍ COMO LA REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSFUSIÓN SANGÜÍNEA ANEXO DENTRO DE LA MISMA UNIDAD..

Zacatecas, Zac., a 21 de Octubre del 2026

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA	FIRMA
Maricela Lardes Medina Dorila	SSZ	
Liliana Brenner Turo Reyes	OC SSZ	
Lic. Diana Lisseth García Guerrero	S.F.P.	
Edmundo Trujillo Velasco	Sub-Infrae. SSZ	
Manuel Rodríguez González	SSZ	

SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Circuito Cerro del Gato S/N, Edificio G, Col. Ciudad Administrativa C.P. 98160

402 923 9404
Ext. 52340

sszinfraestructura@gmail.com